

Libro Capitulax conuente, y de buelbare
esta parte el dho R. título de mosta
do para los efectos q. le conbenigan
com. el 5.º Dn Domingo Joseph Sanchez
Lorenzo Alcalde ordinario y su Ma^{or} en
la villa de Zehem a diez y nueve
de febrero de mill setecientos y quinien
ta y tres años

Dn Domingo Joseph
Sanchez Lorenzo

@ Em
Martin Manuel
San Lorenzo

En la dha d. dho dia me yano yo el 5.º
notifiqué dho auto de suso a Dn Diego Ba
za Conde Viz de ella en su persona doy
fco

En la Villa de Zehem a Nueve y quatro de
febrero de mill setecientos y tres, por S. Dn
Domingo Joseph Sanz Lorenzo Alc. ordinario en
ella por su Mag. Dn Lorenzo fernz Albaraz, Procu.
Sindico Gral, Dn Juag Hualop Obispo Then. de
fidel e secutor, Rex. Jurados Enrualia Capaxulan p.
traxeron las cosas que pexa enoren al conu^{to}
de amby Ma^{or} y bien Comun de sus dho
decreaxon coniq. = Onreacia de seiza
notorio el auto, pediti. y nombrado
denso pordonde Comaa el non nombrado
y admuido al Vro de then. a Rex. de Dn
Juag Ana Carrero Jurado, Dn Diego

